

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL GRUPO TRABAJO PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

De conformidad con los artículos 36 y 36 Bis del *Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia* y en seguimiento a los artículos 8 y 12 del *Reglamento Interno del Grupo de Trabajo para el estudio y análisis de la solicitud de declaratoria de alerta de violencia de género respecto del Estado de Guanajuato*, siendo las 3:30 horas del 22 de mayo de 2014, en Celaya Guanajuato, se llevó a cabo la Cuarta Sesión por parte de las y los integrantes del Grupo de Trabajo, conforme a los siguientes puntos del orden del día:

1. Visita in *situ* a la Unidad de Atención Integral de la Mujer en Celaya.
2. Revisión del expediente y entrevista con el agente del Ministerio Público encargado de la integración del expediente relativo al caso 62 de la solicitud de alerta de violencia de género contra las mujeres del Estado de Guanajuato.
3. Entrevista con María de Lourdes Cásares Espinosa, Presidenta Ciudadana del Consejo para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en el Estado de Guanajuato.
4. Revisión de la propuesta de la *Metodología de Análisis de la información*.
5. Revisión al documento de *Parámetro Jurídico de Constatación de la Información*.
6. Propuesta de calendario.
7. Varios.
8. Visita in *situ* a la Procuraduría de Justicia del Estado en León, Guanajuato, para la revisión del expediente relativo al caso 20 de la solicitud de alerta de violencia de género contra las mujeres del Estado de Guanajuato.
9. Visita in *situ* a la Unidad de Investigación de Homicidios, Región A, León Guanajuato.
10. Visita in *situ* a la policía municipal en León, Guanajuato.
11. Cierre de la sesión del Grupo de Trabajo.

Derivado del análisis y la discusión de los puntos del orden del día, se realizó el desahogo del mismo y se establecieron los siguientes acuerdos:

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL GRUPO TRABAJO PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

1. Se realizó la visita in situ a la Unidad de Atención Integral de la Mujer en Celaya, en la cual se entrevistaron a diversas personas involucradas en la atención a las mujeres víctimas de violencia.

2. Se revisó el expediente del caso 62 de la solicitud. Asimismo, se entrevistó al agente del Ministerio Público encargado de la integración del mismo.

3. Se llevó a cabo, vía telefónica, la entrevista con María de Lourdes Cásares Espinosa, Presidenta Ciudadana del Consejo para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en el Estado de Guanajuato.

4. Se revisó la propuesta de la *Metodología de Análisis de la información*.

4.1 Acuerdo del Grupo de Trabajo

Por unanimidad se aprobó la propuesta de la Metodología de Análisis de la información.

4.2 Acuerdo del Grupo de Trabajo

Por unanimidad se acordó que cada integrante del Grupo de Trabajo realizara la clasificación de la información de la siguiente manera:

Actividades	Responsables
1. Clasificación de la información aportada por el Estado de Guanajuato.	Yessica Ivet Cienfuegos Martínez Rosalba Vázquez Valenzuela Cynthia Galicia Mendoza
2. Clasificación de la información derivada de las instituciones: local, nacional e internacionales de derechos humanos.	Cynthia Galicia Mendoza
3. Clasificación de la información derivada de prensa nacional y local.	María Guadalupe Díaz Estrada Alma Fabiola Flores Castillo
4. Clasificación de la información derivada de las entrevistas e instrumentos de levantamiento de información.	Gretha Jimena Vilchis Cordero Carlos Villaseñor Navarro
5. Clasificación de la información derivada de fuentes oficiales.	Carlos Javier Echarri Cánovas

4.3 Acuerdo del Grupo de Trabajo

Por unanimidad se determinó que la sistematización de la información deberá ser entregada a través de la cuenta de *dropbox* del Grupo de Trabajo, el lunes 26 de mayo de 2014 por la mañana.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL GRUPO TRABAJO PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

5. Se revisó el documento de *Parámetro Jurídico de Constatación de la Información*, acordándose lo siguiente:

5.1 Acuerdo del Grupo de Trabajo

Por unanimidad se aprobó en lo general el documento.

No obstante, Cynthia Galicia Mendoza señaló que, a pesar de que aprobó el documento, enviará algunas sugerencias sobre el mismo al Grupo de Trabajo el día 25 de mayo de 2014, para que las y los integrantes den sus comentarios al respecto el lunes 26 de mayo de 2014.

5.3 Acuerdo del Grupo de Trabajo

Por unanimidad se aprobó que cada integrante del Grupo de Trabajo realizará el análisis de la información de conformidad con las obligaciones del Estado respecto a la violencia feminicida, para su integración en el informe. Cada rubro deberá contener las conclusiones y propuestas correspondientes derivadas del análisis y estudio de los medios de información con los que contó el Grupo de Trabajo.

Los temas fueron divididos por unanimidad de la siguiente manera:

Obligación	Responsables
A. Obligación de Respetar los derechos humanos de las mujeres.	Alma Fabiola Flores Castillo
B. Obligación de garantizar los derechos humanos de las mujeres.	
1. Prevenir las violaciones a los derechos humanos de las mujeres.	Yessica Ivet Cienfuegos Martínez
2. Investigar las violaciones a los derechos humanos de las mujeres.	Carlos Villaseñor Navarro
3. Sancionar a las personas responsables de violar los derechos humanos de las mujeres.	María Guadalupe Díaz Estrada
4. Reparar a las mujeres víctimas de violaciones a sus derechos humanos.	Carlos Javier Echarri Cánovas
C. Obligación de proteger a las mujeres frente a cualquier forma de violencia. La teoría del riesgo.	Cynthia Galicia Mendoza
D. Obligación de promover el respeto y pleno ejercicio de los derechos de las mujeres.	Rosalba Vázquez Valenzuela
E. Obligación de armonizar el derecho local con la CPEUM y con los tratados internacionales en materia de derechos humanos.	María Guadalupe Díaz Estrada

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL GRUPO TRABAJO PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

5.4 Acuerdo del Grupo de Trabajo

Por unanimidad se aprobó que esta información será entregada el día martes 27 de mayo de 2014 a la Secretaría Técnica a través del correo electrónico alertadegenero@segob.gob.mx.

5.5 Acuerdo del Grupo de Trabajo

Por unanimidad se aprobó que el estudio y análisis realizado por cada integrante del Grupo de Trabajo será entregado a la Secretaría Técnica, de conformidad con los criterios editoriales del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Estos criterios editoriales serán proporcionados al Grupo de Trabajo por la Secretaría Técnica.

6. Propuesta de Calendario.

6.1 Acuerdo del Grupo de Trabajo

Por unanimidad se acordó tener una sesión virtual extraordinaria el día lunes 26 de mayo de 2014, a las 16:00 horas, con la finalidad de discutir las observaciones realizadas por Cynthia Galicia Mendoza al documento *Parámetro Jurídico de Constatación de la Información*, así como para acordar y en su caso, aclarar las dudas las y los integrantes del Grupo de Trabajo respecto de la realización del informe.

6.2 Acuerdo del Grupo de Trabajo

Por unanimidad se determinó que a partir del 27 de mayo de 2014, el Grupo de Trabajo se encontrará en sesión permanente para la entrega del informe al que se refiere el artículo 37 del Reglamento de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

6.3 Acuerdo del Grupo de Trabajo

Por unanimidad se acordó que las y los integrantes del Grupo de Trabajo entregarán a la Secretaría Técnica el 27 de mayo de 2014 su parte correspondiente a la elaboración del informe. La Secretaría Técnica, en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres, integrarán el informe el 28 de mayo de 2014, para entregarlo al Grupo de Trabajo ese mismo día por la tarde para su revisión y observaciones finales.

7. Varios.

7.1 Acuerdo del Grupo de Trabajo

Por unanimidad se determinó que, por cuestiones de tiempo, se suspendía la visita al Centro Multidisciplinario de Atención Integral a la Violencia en León, Guanajuato. Sin embargo, Rosalba Vázquez Valenzuela proporcionará al Grupo de Trabajo información de dichos centros.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL GRUPO TRABAJO PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

7.2 Acuerdo del Grupo de Trabajo

Por unanimidad se determinó que por cuestiones de tiempo se suspendía el levantamiento de información respecto de las campañas publicitarias realizadas por el Estado en relación a la violencia contra las mujeres, en especial al "Código Naranja".

8. Se llevó a cabo la visita *in situ* a la Procuraduría de Justicia del Estado en León, Guanajuato, para la revisión del expediente relativo al caso 20 de la solicitud de alerta de violencia de género contra las mujeres del Estado de Guanajuato. Asimismo, se entrevistó al Subprocurador de Justicia de la Región A del Estado de Guanajuato, Manuel Ángel Hernández Hernández.

9. Se llevó a cabo la visita *in situ* a la Unidad de Investigación de Homicidios, Región A, León Guanajuato. Asimismo, se entrevistó al Jefe de Unidad de Investigación de Homicidios, Carlos Alderete Garcia.

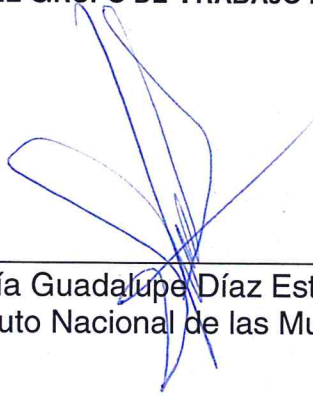
10. Se realizó la visita *in situ* a la policía municipal en León, Guanajuato, y se entrevistó al oficial encargado de la oficina.

11. Se dio por concluida la Cuarta Sesión del Grupo de Trabajo.

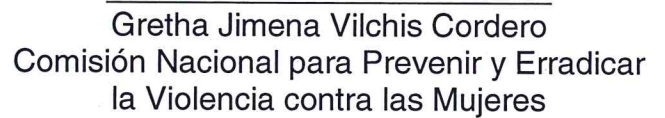
En razón de lo anteriormente expuesto, se dan por desahogados los puntos del orden del día. Asimismo, se aprueba de común acuerdo la presente Acta por: María Guadalupe Díaz Estrada, representante del Instituto Nacional de las Mujeres; Gretha Jimena Vilchis Cordero, representante de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; Alma Fabiola Flores Castillo, representante del Instituto de la Mujer Guanajuatense; Yessica Ivet Cienfuegos Martínez y Rosalba Vázquez Valenzuela, representantes de la Universidad de Guanajuato, en tanto institución académica del Estado del que se trata la solicitud de declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres y, Carlos Javier Echarri Cánovas y Cynthia Galicia Mendoza, representantes de El Colegio de México A.C. en tanto institución académica de carácter nacional. No estuvo presente en la sesión Carlos Villaseñor Navarro, representante de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, quien manifestó su imposibilidad de estar en la misma.

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL GRUPO TRABAJO PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA SOLICITUD
DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ESTADO DE GUANAJUATO**

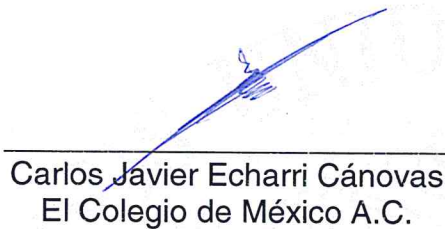
FIRMA DEL GRUPO DE TRABAJO DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA



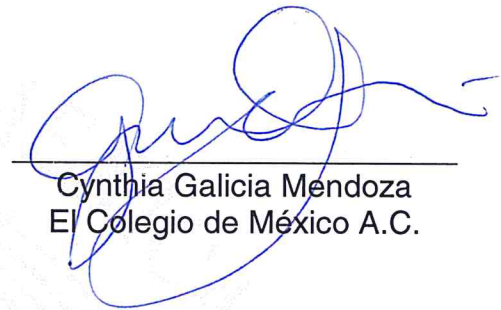
María Guadalupe Díaz Estrada
Instituto Nacional de las Mujeres



Gretha Jimena Vilchis Cordero
Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar
la Violencia contra las Mujeres



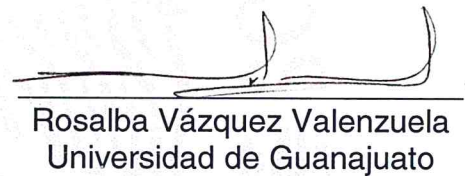
Carlos Javier Echarri Cánovas
El Colegio de México A.C.



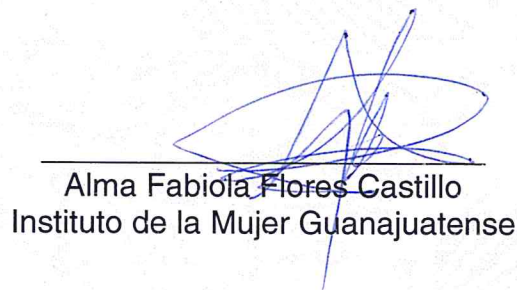
Cynthia Galicia Mendoza
El Colegio de México A.C.



Yessica Ivet Cienfuegos Martínez
Universidad de Guanajuato



Rosalba Vázquez Valenzuela
Universidad de Guanajuato



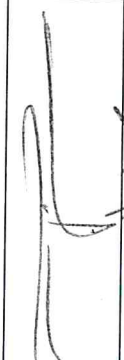
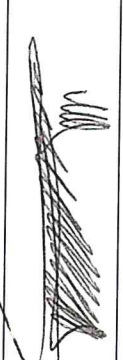




Alma Fabiola Flores Castillo
Instituto de la Mujer Guanajuatense

Cuarta Sesión del Grupo de Trabajo relativa a la solicitud de alerta de género del Estado de Guanajuato
22 de mayo de 2014

	Nombre	Cargo	Institución	Firma
1.	Grettha Jimena Vilchis Cordero	Integrante del Grupo de Trabajo	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres	
2.	María Guadalupe Díaz Estrada	Integrante del Grupo de Trabajo	Instituto Nacional de las Mujeres	
3.	Rosalba Vázquez Valenzuela	Integrante del Grupo de Trabajo	Universidad de Guanajuato	
4.	Yessica Ivet Cienfuegos Martínez	Integrante del Grupo de Trabajo	Universidad de Guanajuato	
5.	Carlos Javier Echarrí Cánovas	Integrante del Grupo de Trabajo	El Colegio de México A.C.	
6.	Cynthia Galicia Mendoza	Integrante del Grupo de Trabajo	El Colegio de México A.C.	
7.	Alma Fabiola Flores Castillo	Integrante del Grupo de Trabajo	Instituto de la Mujer Guanajuatense	
8.	Carlos Villaseñor Navarro	Integrante del Grupo de Trabajo	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	

Cuarta Sesión del Grupo de Trabajo relativa a la solicitud de alerta de género del Estado de Guanajuato
23 de mayo de 2014

	Nombre	Cargo	Institución	Firma
1.	Gretha Jimena Vilchis Cordero	Integrante del Grupo de Trabajo	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres	
2.	María Guadalupe Díaz Estrada	Integrante del Grupo de Trabajo	Instituto Nacional de las Mujeres	
3.	Rosalba Vázquez Valenzuela	Integrante del Grupo de Trabajo	Universidad de Guanajuato	
4.	Yessica Ivet Cienfuegos Martínez	Integrante del Grupo de Trabajo	Universidad de Guanajuato	
5.	Carlos Javier Echarri Cánovas	Integrante del Grupo de Trabajo	El Colegio de México A.C.	
6.	Cyrnthia Galicia Mendoza	Integrante del Grupo de Trabajo	El Colegio de México A.C.	
7.	Alma Fabiola Flores Castillo	Integrante del Grupo de Trabajo	Instituto de la Mujer Guanajuatense	
8.	Carlos Villaseñor Navarro	Integrante del Grupo de Trabajo	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	